SERNAMEG
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Gobierno de Chile

Cuenta Pública 2026
Participativa

Informe final
Cuenta Pública Participativa
Gestión 2025

Septiembre 2026



GOBIERNO DE CHILE

Trabajando para *Usted*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....4

2. ANTECEDENTES..... 5

3. EQUIPO RESPONSABLE SERNAMEG.....6

4. PROGRAMACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.....7

Programa Cuenta Pública Participativa SERNAMEG 2026..... 7

Cronograma de actividades - Itinerario.....8

5. INFORME PRELIMINAR.....9

Antecedentes del Informe.....9

Resumen ejecutivo Informe Preliminar..... 9

Principales resultados 2025.....9

Autonomía económica y laboral..... 10

Prevención y atención de las violencias de género..... 10

Autonomía física, liderazgo y participación..... 11

Proyección estratégica 2026.....11

6. EJECUCIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA..... 13

7. CONCLUSIONES..... 14

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta del proceso de planificación, coordinación y ejecución de la **Cuenta Pública del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG)**, correspondiente al año 2026, desarrollada en la Región de O'Higgins.

La Cuenta Pública constituye un espacio institucional de información, transparencia y participación ciudadana, mediante el cual se comunican a la ciudadanía las principales acciones, avances, resultados y desafíos de la gestión institucional. Asimismo, esta instancia responde a uno de los mecanismos de participación ciudadana establecidos por **SernamEG** en la Norma N° 632/2015, que regula los mecanismos e instancias de participación ciudadana de la institución, fortaleciendo el vínculo entre el Servicio y la ciudadanía, según Ley 20.500.

En este contexto, el presente documento sistematiza los principales antecedentes asociados a la organización y desarrollo de la actividad, identificando los equipos responsables, las etapas de programación y preparación, la ejecución de la jornada, así como los principales aciertos, dificultades y aprendizajes observados durante el proceso.



2. ANTECEDENTES

La **Cuenta Pública del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG)** se desarrolla en el marco del compromiso institucional con el fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas respecto de la gestión ejecutada durante el período correspondiente. Esta instancia constituye un mecanismo de información y vinculación con la ciudadanía, orientado a comunicar los principales resultados, avances y acciones desarrolladas por el Servicio, promoviendo asimismo espacios de participación y diálogo.

Para la planificación y ejecución de la actividad se requirió la articulación y coordinación de los distintos equipos y unidades institucionales, tanto a nivel nacional como regional, con el objeto de asegurar las condiciones técnicas, logísticas, comunicacionales y protocolares necesarias para su adecuado desarrollo.

En la Región de O'Higgins, la actividad fue organizada considerando la participación de autoridades regionales, funcionarias y funcionarios de SernamEG, representantes de organismos e instituciones vinculadas a la gestión del Servicio, así como mujeres participantes de los distintos programas implementados en el territorio regional.

En materia normativa y de participación ciudadana, mediante el Oficio N° 13/2026 se establecen orientaciones asociadas a la implementación del artículo 72 de la Ley N° 18.575, en el marco del compromiso del Gobierno de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública. Asimismo, dicho instrumento proporciona lineamientos para la planificación y desarrollo de las cuentas públicas institucionales, estableciendo criterios y orientaciones destinados a favorecer su adecuada implementación.

En este contexto, la Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB), a través de la División de Organizaciones Sociales (DOS), desarrolló el 29 de mayo de 2026 una jornada de capacitación dirigida a las y los encargados de participación ciudadana de los distintos organismos públicos. La instancia tuvo como propósito reforzar los lineamientos institucionales asociados al proceso de participación ciudadana y a la implementación de las cuentas públicas.

Durante dicha jornada se abordaron los principales lineamientos establecidos en el nuevo oficio, en concordancia con el Instructivo Presidencial N° 004 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública. En particular, se revisaron aspectos relacionados con las modalidades de ejecución, los plazos definidos y las metodologías de implementación, además de analizar criterios operativos y resolver consultas generales vinculadas al desarrollo del proceso.

En consecuencia, la organización de la Cuenta Pública de SernamEG en la Región de O'Higgins consideró tanto el marco normativo vigente como las orientaciones técnicas emanadas de los organismos competentes, procurando asegurar un proceso estructurado, participativo y coherente con los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas que orientan la gestión institucional.

3. EQUIPO RESPONSABLE SERNAMEG

Para la planificación, organización y ejecución de la Cuenta Pública se contó con la participación y coordinación de distintas unidades y equipos de Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), cada uno de los cuales asumió funciones y responsabilidades específicas, contribuyendo al adecuado desarrollo de la actividad. Las principales responsabilidades fueron las siguientes:

- **Gabinete:** responsable del apoyo a la coordinación general de la actividad, la articulación institucional con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, la gestión de los aspectos protocolares y la coordinación con las autoridades participantes.
- **Encargado de Participación Ciudadana:** responsable de coordinar los aspectos asociados a la participación ciudadana y de apoyar la organización de la actividad, procurando generar instancias de información, diálogo y vinculación con las participantes y asistentes. Asimismo, mantuvo coordinación directa con la Secretaría General de Gobierno, a través de la División de Organizaciones Sociales (SEGEGOB-DOS), y con los equipos y soportes técnicos de SernamEG involucrados en la elaboración del Informe Preliminar. Además, tuvo a su cargo la coordinación y ejecución de la asamblea con el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).
- **Unidad de Comunicaciones:** responsable de la planificación y coordinación de las acciones comunicacionales asociadas a la actividad, incluyendo la elaboración de diseños y piezas gráficas, difusión, convocatoria y apoyo en la transmisión. Asimismo, coordinó la posterior publicación del registro audiovisual en el sitio web institucional de SernamEG y gestionó, en conjunto con el Gabinete, los aspectos protocolares vinculados a la actividad.
- **Unidad de Servicios Generales:** responsable de apoyar la coordinación y gestión de los requerimientos logísticos necesarios para la ejecución de la actividad, incluyendo la habilitación del espacio y la disposición de las condiciones técnicas y operativas requeridas, tales como servicios de sonido, iluminación y logística general.
- **Unidad de Informática:** Responsable de brindar soporte técnico para garantizar la disponibilidad y correcto funcionamiento de los recursos tecnológicos, sistemas y condiciones de conectividad requeridos para la transmisión y desarrollo de la Cuenta Pública.
- **Dirección Regional de SernamEG O'Higgins:** responsable de la coordinación y apoyo a la organización territorial de la actividad, articulando los requerimientos institucionales, operativos y regionales necesarios para asegurar su adecuada planificación y ejecución.

4. PROGRAMACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La programación de la Cuenta Pública Participativa del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) contempló diversas etapas de planificación, coordinación y preparación, orientadas a asegurar el adecuado desarrollo de la actividad y el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos.

En este marco, se coordinó la definición del lugar, fecha y horario de realización; la articulación con autoridades y equipos institucionales; y la planificación de los aspectos protocolares, logísticos y técnicos requeridos para la ejecución de la actividad. Asimismo, se consideraron las acciones asociadas a la transmisión y difusión de la Cuenta Pública.

La coordinación entre las distintas unidades y equipos involucrados permitió establecer oportunamente las responsabilidades, requerimientos y acciones necesarias para la correcta ejecución de la actividad, de acuerdo con los plazos y condiciones previamente definidos.

Programa Cuenta Pública Participativa SERNAMEG 2026

- **Lugar:** Casona Agustín Echeñique, Caupolicán s/n, Peralillo, Región de O'Higgins.
- **Fecha:** 20 de agosto de 2026.
- **Hora de inicio:** 12:00 horas.
- **Ubicación:** Casona Agustín Echeñique, Peralillo, Región de O'Higgins.
- **Referencia cartográfica:** https://maps.app.goo.gl/P4WAHYHXrqqHoXqv9

Cronograma de actividades - Itinerario

HORA	ACTIVIDAD
08:00	Salida desde Santiago hacia Peralillo. Duración estimada del traslado: 2 horas y 40 minutos.
10:40	Llegada a Peralillo.
10:50	Inicio del montaje y habilitación del espacio para la Cuenta Pública.
12:00	Inicio de la Cuenta Pública Participativa.
12:05	Recorrido por los stands de emprendedoras participantes.
12:30	Desarrollo de la Cuenta Pública.
13:00	Coffee break.
13:30	Cierre de la actividad.
14:30	Inicio del retorno desde Peralillo hacia Santiago.
17:00	Llegada estimada a Santiago.



5. INFORME PRELIMINAR

Antecedentes del Informe

El informe fue elaborado a partir de información proporcionada por la Unidad de Planificación del nivel central, con antecedentes provenientes de otras unidades institucionales, entre ellas Gabinete de Dirección Nacional, Unidad de Gestión de Programas, Desarrollo de las Personas y la Dirección de Administración y Finanzas. Estos antecedentes fueron recopilados, sistematizados y consolidados por la Unidad de Participación Ciudadana.

El documento, denominado "Informe Preliminar", fue sometido posteriormente a un proceso de retroalimentación y recepción de sugerencias por parte del COSOC el día 09 de julio (se recepcionan 2 sugerencias y observaciones). En este proceso, se recibieron propuestas de dos organizaciones, las cuales fueron analizadas e incorporadas al documento, según su pertinencia.

Posteriormente, el Informe Preliminar fue publicado en el sitio web institucional del SernamEG con fecha 24 de julio de 2026.

Resumen ejecutivo Informe Preliminar[1]

Durante 2025, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) consolidó una gestión institucional orientada a fortalecer la autonomía económica, física, política y social de las mujeres, junto con una respuesta especializada frente a las violencias de género. La gestión se caracterizó por una amplia cobertura territorial, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, mejoras en la gestión interna y una elevada capacidad de ejecución presupuestaria.

[1] No aplica "Avances en materia de seguridad y orden público" y Acciones de reconstrucción por emergencias.

Principales resultados 2025

- **Participación ciudadana:** se fortaleció la implementación de la Ley N.º 20.500 mediante 9 jornadas nacionales, el fortalecimiento del COSOC y 65 actividades territoriales en 10 regiones, que alcanzaron al menos a 1.918 mujeres. Se avanzó además en la coordinación entre nivel central y Direcciones Regionales y en la sistematización de mecanismos de participación.
- **Gestión financiera:** SernamEG alcanzó una ejecución presupuestaria de 99,4% sobre un presupuesto vigente de M$79.805.657, destacándose entre los organismos públicos con mejor desempeño. El 100% de las compras y contrataciones se realizó mediante Mercado Público, con un 98,45% concentrado en mecanismos competitivos.
- **Gestión de personas:** se concretó el primer concurso de promoción interna para personal de planta, con 21 ascensos, además de 46 concursos internos, 48 procesos de selección externa y la incorporación de 33 profesionales. Por primera vez se alcanzó el cumplimiento íntegro de los estándares de reclutamiento y selección establecidos por el Servicio Civil. Asimismo, se implementó teletrabajo para 118 funcionarias y funcionarios y el Sistema Estado Verde en las 16 Direcciones Regionales.

Autonomía económica y laboral

Los programas de Mujer y Trabajo tuvieron una cobertura significativa y permitieron fortalecer las trayectorias laborales y de emprendimiento:

- **Programa 4 a 7:** benefició a 11.030 mujeres y 14.172 niñas, niños y adolescentes, con presencia en las 16 regiones, 207 comunas y 349 establecimientos. El 93,62% de las participantes logró incorporarse o mantenerse en el mercado laboral y el 98,76% accedió a al menos dos derivaciones efectivas.
- **Mujeres Jefas de Hogar:** alcanzó 51.495 participantes, superando en 1,31% la meta anual. Destacó la alta finalización de los procesos formativos (98,20%) y la elaboración de proyectos laborales (98,48%). Además, se gestionaron 15.043 accesos a capacitación.
- **Mujer Emprende:** alcanzó 1.500 participantes, habilitó 218 espacios de comercialización y generó ventas por $323 millones, beneficiando a 532 emprendedoras. Se financiaron 30 proyectos colectivos.
- **Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género:** alcanzó 63 organizaciones y 14.005 personas trabajadoras. El 92,3% de las organizaciones implementó planes de acción para reducir brechas de género y se certificaron 44 organizaciones mediante el Sello Iguala Conciliación.

Prevención y atención de las violencias de género

La institución fortaleció una respuesta integral, especializada y territorial frente a las violencias:

- **Prevención de las Violencias de Género:** presencia en las 16 regiones, con trabajo en 661 organizaciones sociales y educativas, 107 más que en 2024.
- **Atención Inicial:** la red alcanzó 130 dispositivos y atendió a 37.008 mujeres durante 2025. Se constituyeron 3.912 patrocinios jurídicos y el SATT registró 82.497 atenciones, incluyendo 24.600 llamadas salientes para seguimiento y derivación.
- **Recuperación de la Autonomía:** ingresaron 5.790 mujeres a atención especializada por situaciones de violencia grave, extrema o con riesgo vital. La oferta contó con cobertura en las 16 regiones, fortaleciendo la representación jurídica y la reparación integral.
- E**n el marco de la reparación económica asociada a la Ley N.º 21.565,** se otorgaron pensiones a 235 beneficiarias y beneficiarios, correspondientes a 148 casos de femicidio consumado y suicidio femicida.

Autonomía física, liderazgo y participación

- **El programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos** benefició a 11.621 personas, desarrolló 251 cursos de formación teórica, 225 prácticos y 240 jornadas de sensibilización. 3.905 personas fueron certificadas como facilitadoras/es.
- **El programa Mujer, Participación Política y Social** alcanzó 1.021 mujeres egresadas, quienes desarrollaron 1.113 proyectos individuales y 113 colectivos de incidencia social.
- **El Fondo para la Equidad de Género** financió 24 proyectos en 12 regiones, fortaleciendo organizaciones de mujeres, liderazgo, redes e incidencia territorial.

Proyección estratégica 2026

Para 2026, SernamEG orienta su gestión hacia la consolidación y expansión de los resultados alcanzados, con cinco énfasis principales:

1. **Profundizar** la cobertura territorial, fortaleciendo la presencia institucional y el acceso equitativo a los programas.
2. **Consolidar** la autonomía económica de las mujeres, ampliando empleabilidad, capacitación, emprendimiento, comercialización y corresponsabilidad en los cuidados.
3. **Fortalecer** la respuesta frente a las violencias de género, ampliando la red de atención especializada, la representación jurídica, la prevención y los mecanismos de reparación.
4. **Promover** la autonomía física, política y social, fortaleciendo los derechos sexuales y reproductivos, el liderazgo femenino y la incidencia de las organizaciones de mujeres.
5. **Modernizar** la gestión institucional, mediante mejores mecanismos de coordinación, seguimiento e indicadores, fortalecimiento de capacidades funcionarias, participación ciudadana, sostenibilidad ambiental y alianzas interinstitucionales.



6. EJECUCIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA[2]

La Cuenta Pública se ejecutó el **20 de agosto de 2026**, en la comuna de Peralillo, Región de O'Higgins, constituyéndose en una instancia de encuentro institucional y participación.

La actividad se desarrolló en la Casona Echeñique, Caupolicán s/n a las 12:00 horas, lugar dispuesto para recibir a las autoridades, funcionarias y funcionarios, representantes institucionales y mujeres participantes de los programas de SernamEG.

Con el objetivo de ampliar el alcance de la actividad y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información entregada, la Cuenta Pública fue transmitida vía YouTube, a través del canal oficial de SernamEG, permitiendo su seguimiento desde distintas regiones del país.

En la actividad participaron el Director (s), integrantes del Gabinete, la Subsecretaria del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, funcionarias y funcionarios de SernamEG, autoridades regionales y mujeres participantes de los diferentes programas implementados por el Servicio.

La actividad tuvo una duración aproximada de media hora, desarrollándose de acuerdo con la programación establecida.

Como parte del proceso de difusión y transparencia institucional, posteriormente se realizó la publicación de la grabación de la Cuenta Pública en el sitio web de SernamEG, permitiendo que el contenido de la actividad quedara disponible para su consulta y revisión.

[2] No aplica "Avances en materia de seguridad y orden público" y Acciones de reconstrucción por emergencias.

7. CONCLUSIONES

La **Cuenta Pública Participativa 2026 de SernamEG**, realizada en la Región de O'Higgins, permitió informar a la ciudadanía sobre los principales resultados de la gestión institucional y los desafíos proyectados para 2026, fortaleciendo los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

La actividad se desarrolló conforme a la planificación establecida, gracias a la coordinación entre los equipos del nivel central y regional, permitiendo abordar oportunamente los aspectos logísticos, técnicos, comunicacionales, protocolares y de participación ciudadana.

Se destaca especialmente la participación del **COSOC** en la revisión del Informe Preliminar, así como la transmisión de la actividad por el canal oficial de YouTube y su posterior publicación en el sitio web institucional, acciones que contribuyeron a ampliar el acceso ciudadano a la información.

Como principal aprendizaje, se releva la importancia de fortalecer la planificación anticipada, la coordinación interáreas y las estrategias de difusión y participación, incorporando herramientas presenciales y digitales que permitan ampliar el alcance territorial de futuras Cuentas Públicas.

En términos generales, la experiencia permitió cumplir satisfactoriamente con los objetivos de la actividad y consolidar buenas prácticas para el desarrollo de futuros procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana de SernamEG.

SERNAMEG
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Gobierno de Chile

Cuenta Pública 2026
Participativa

SernamEG

Informe final
Cuenta Pública Participativa
Gestión 2025